

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación correspondiente a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican:

Obra Única. Lugo. «Edificio para viviendas de Camineros y parque de zona en la localidad de Villalba.»

A don Manuel Vega García, en la cantidad de 6.000.000 de pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 6.969.080,23 un coeficiente de adjudicación del 0,843999548.

Madrid, 13 de julio de 1964.—El Director general, Camilo Pereira.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales sobre adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número 01-LE/11.33/1964, León.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 24 de junio del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 01-LE/11.33/1964, León,

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación correspondiente a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican:

Obra única. León. «Edificios para viviendas de Camineros y parques de zona en la localidad de Riaño.»

A don Manuel Vega García, en la cantidad de 5.979.750 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 6.287.856,56 pesetas un coeficiente de adjudicación del 0,950999747.

Madrid, 13 de julio de 1964.—El Director general, Camilo Pereira.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales sobre adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 11.38/1964 AB.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 24 de junio de 1964 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 11.38/1964 AB,

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación correspondiente a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican:

Obra única. Albacete. «Viviendas para Camineros y parque de zona en la localidad de Alcaraz.»

A don José Megías Pla, en la cantidad de 7.826.145,88 pesetas, que produce en el presupuesto de 8.706.358,74 pesetas un coeficiente de adjudicación del 0,898900000.

Madrid, 13 de julio de 1964.—El Director general, Camilo Pereira.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales sobre adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 11.36/1964 B.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 24 de junio de 1964 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 11.36/1964 B,

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación correspondiente a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican:

Obra única. Barcelona. «Viviendas de Camineros y parques de zona en Argemona.»

A «Llobet Bosch, S. A.», en la cantidad de 10.444.613,89 pesetas, que produce en el presupuesto de 10.679.564,30 pesetas un coeficiente de adjudicación del 0,978000000.

Madrid, 13 de julio de 1964.—El Director general, Camilo Pereira.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales sobre adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número 7-BI-203/11.5/1964 Vizcaya.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 30 de pasado mes de junio para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-BI-203/11.5/64. Vizcaya,

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las que a continuación se indican:

Obra única. Vizcaya: «Tratamiento de intersección de la N-694, de San Sebastián a Santander y La Coruña, puntos kilométricos 119,300 (Retuerto), con el camino vecinal de Baracaldo».

A «Constructora Barumón, S. A.», en la cantidad de pesetas 1.149.000, que produce en el presupuesto de contrata de 1.267.990,64 pesetas un coeficiente de adjudicación del 0,839918027.

Madrid, 17 de julio de 1964.—El Director general, Camilo Pereira.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales sobre adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número 11.18/1964, AB.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 30 de junio de 1964 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 11.18/64 AB,

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación correspondiente a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican:

Obra única. Albacete: «Refuerzo y doble tratamiento superficial N-301, de Madrid a Cartagena, puntos kilométricos 320 al 331,275».

A «Pavimentos de Asfalto y Alquitrán, S. A.», en la cantidad de pesetas 2.683.000, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 2.838.591,72 un coeficiente de adjudicación del 0,945187002.

Madrid, 17 de julio de 1964.—El Director general, Camilo Pereira.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales sobre adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número 1-PO-209/11.13/1964, Pontevedra.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 30 de pasado mes de junio para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-PO-209/11.13/64, Pontevedra,

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las que a continuación se indican:

Obra única: Pontevedra: «Mejora del firme N-550, La Coruña-Vigo-Tuy, puntos kilométricos 98,800 al 99,500 y 110,000».

A don Francisco Dios Arias, en la cantidad de 4.280.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 4.280.675 pesetas un coeficiente de adjudicación del 0,999842314.

Madrid, 17 de julio de 1964.—El Director general, Camilo Pereira.

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas sobre concesión de autorización a la «Compañía Catalana Balear de Urbanizaciones y Construcciones, S. A.», para ocupar terrenos de dominio público y construir determinadas obras.

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a la «Compañía Catalana Balear de Urbanizaciones y Construcciones, S. A.», la instalación provisional de un balneario en la zona marítimo-terrestre del término municipal de Prat de Llobregat, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 14 de julio de 1964.—El Director general, P. D., F. Rodríguez Pérez.